

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23471**

**ASUNTOS IMPOSITIVOS**

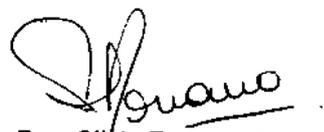
Buenos Aires, 16 de abril de 2025.

Señor Gerente:

**PROCEDIMIENTO. BONOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA ARGENTINA  
LIBRE (BOPREAL). DACIÓN EN PAGO PARA LA CANCELACIÓN DE  
OBLIGACIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución General Nº 5675 ARCA (B.O.: 16/4/25) se establece el procedimiento y las condiciones que deberán observar los tenedores de los "Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre" (BOPREAL) para hacer efectiva la dación en pago de los mismos, con el objeto de cancelar sus obligaciones Impositivas y Aduaneras.

Saludos cordiales,

  
Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada